



Municipalidad de Tucapel - Dirección de Obras Municipales

APRUEBA CONTRATACIÓN DIRECTA POR URGENCIA PARA SERVICIOS DE REPARACIÓN DEL CAMIÓN MUNICIPAL RECOLECTOR DE RESIDUOS DOMICILIARIOS.

HUÉPIL, 20 de Junio del 2016

DECRETO ALCALDICIO N° : 001847/2016 /

VISTOS :

- a. Las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695; cuyo texto fue refundido por el D.F.L. N° 1 publicado en el Diario Oficial el 26.07.2006.
- b. El Art. 3° de la Ley N° 19.880 que establece Bases de procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado.
- c. El Reglamento de la Ley de compras Públicas, en su Artículo N° 10 numeral 3 donde expresa "En casos de emergencia, **urgencia** o imprevisto, calificados mediante resolución fundada del jefe superior de la entidad contratante, sin perjuicio de las disposiciones especiales para los casos de sismo y catástrofe contenida en la legislación pertinente"...
- d. El Informe Técnico del Director de Obras Municipales, de fecha 17 de Junio de 2016, que informa la urgente necesidad de contratar los servicios mecánicos completos, para la reparación del camión recolector municipal, con el propósito que éste se encuentre operativo a la brevedad posible.
- e. Presupuesto detallado presentado por el DiforChile, de fecha 17 de Junio de 2016, por los servicios de reparación y mantención del camión recolector de residuos domiciliarios.
- f. La necesidad de reparar de forma inmediata el camión municipal recolector de residuos domiciliarios, marca Ford, modelo cargo corto, años 2014, patente FX.PD-69, para continuar el normal desarrollo de los recorridos de retiro de residuos domiciliarios en la Comuna de Tucapel.
- g. La disponibilidad de recursos en el Presupuesto Municipal 2016.

DECRETO

- 1) **APRUEBESE** la contratación directa, para reparación del camión municipal recolector de residuos domiciliarios, marca Ford, modelo cargo corto, año 2014, patente FX.PD-69, de acuerdo a la necesidad de la urgencia; al proveedor DiforChile de la ciudad de Concepción, por un valor de \$ 1.558.849 impuesto incluido.
- 2) **IMPÚTESE** el gasto ocasionado al Subtítulo 22.06.002 "**Mantenimiento y Reparación de vehículos**", del Presupuesto Municipal vigente.

Anótese, Comuníquese y Archívese.



GUSTAVO EMILIO PÉREZ LARA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ ALISTER
ALCALDE COMUNA DE TUCAPEL

DISTRIBUCIÓN :

- ≡ Secretaría Municipal
- ≡ Depto. de Obras Municipales
- ≡ U. A. Mantenimiento
- JAF







Municipalidad de Tucapel - Dirección de Obras Municipales

Huépil, 17 de Junio del 2016.

INFORME TÉCNICO

El Director de Obras (S) de la Municipalidad de Tucapel, a través del presente informa la situación de urgencia que se presenta en la Comuna de Tucapel; considerando necesario tomar medidas inmediatas a objeto de resolver dicho contexto.

Referido a lo anterior se puede confirmar que el Camión municipal, recolector de basura marca FORD, modelo Cargo corto, año 2014, placa patente FX.PD-69, presenta un desperfecto mecánico, ocurrido en transcurso de sus recorridos diarios de recolección de residuos que realiza en la Comuna de Tucapel.

En consecuencia, es urgente y necesario reparar de forma inmediata dicho camión recolector de residuos y de ésta forma evitar una situación de emergencia sanitaria en nuestra Comuna, para lo cual se adjunta Cotización Repuestos N° 241359 incluida mano de obra, ascendiente a la suma de \$ 1.558.849.-

RODRIGO A. ÁLVAREZ ALDEA
CONSTRUCTOR CIVIL
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

Diego Portales N° 258 Huépil, fono 043- 2404040

1



COTIZACION REPUESTOS Nº241359

Fecha cotización: 17/06/2016
Fecha vigencia: 17/06/2016

Datos Cliente

Nombre:	I. MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL	R.U.T:	69141800-6
Dirección:	DIEGO PORTALES 258 CASILLA 21 HUEPIL	Fono:	
Ciudad/Com:	TUCAPEL	Celular:	92804253

Detalle Cotización

Nº	DESCRIPCION	Cant.	Valor	Total
1.-	KIT EMBRAGUE	1	1,040,933	1,040,933
2.-	RDTO VOLANTE 8.3	1	22,916	22,916
3.-	MANO DE OBRA	1	480,000	480,000
4.-	MATERIALES TALLER	1	15,000	15,000
			Subtotal :	1,558,849
			Neto :	1,309,957
			IVA :	248,892
			Total :	1,558,849

Vendedor : LUIS ENRIQUE OSES
Observación: AC45/ 7502/FA

La presente cotización tiene vigencia de 10 días a contar de la fecha de emisión. Vencido el plazo, queda sujeta a modificaciones según disponibilidad de stock y cambios en los valores del proveedor.
Todo artículo o accesorio eléctrico vendido por mesón, SIN GARANTIA.
EN CASO DE PAGO CON CHEQUE, EL CLIENTE ACEPTA QUE SU INFORMACIÓN PERSONAL SEA VERIFICADA PARA FINES CREDITICIOS.

11

12

13